



Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 1 de febrero de 2018

Número 4957-D

COMISIÓN PERMANENTE

Informes

De la Tercera Comisión –Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas– de la Permanente, de actividades correspondiente al primer receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Anexo D

Jueves 1 de febrero

**H. CONGRESO DE LA UNIÓN
LXIII LEGISLATURA**

Comisión Permanente

**Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio
Diciembre de 2017-Enero de 2018**

INFORME DE ACTIVIDADES

**TERCERA COMISIÓN
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones
y Obras Públicas**

Cámara de Diputados, enero de 2018.

**H. CONGRESO DE LA UNIÓN
LXIII LEGISLATURA
Comisión Permanente
Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio
Diciembre 2017-Enero 2018**

INFORME DE ACTIVIDADES

Mensaje

Senador Celestino Cesáreo Guzmán

Presidente de la Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

A la Tercera Comisión de la Comisión Permanente Hacienda y Crédito, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, le fueron turnados 87 asuntos, 84 proposiciones con punto de acuerdo y, de manera histórica, tres comunicados de la Mesa Directiva a través de los cuales el Ejecutivo Federal solicitó la ratificación de diez funcionarios de alto nivel: un nombramiento para la Junta de Gobierno del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y uno más para la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico); cinco nombramientos para funcionarios de alto nivel para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y tres nombramientos para el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En tres reuniones de trabajo se atendieron 52 asuntos en 43 dictámenes y se llevó a cabo la ratificación de diez funcionarios de alto nivel, propuestos por el Ejecutivo Federal en las juntas de Gobierno del IPAB y de Banxico, así como de la SHCP y del SAT.

Las y los integrantes de la Tercera Comisión, en un marco de respeto de las funciones de la Comisión Permanente, dieron cuenta de diversos asuntos de prioridad nacional e internacional tales como el injustificado incremento de los precios en gasolinas y diésel, o de materiales de construcción en las entidades afectadas por los sismos del pasado mes de septiembre. Se solicitó, además, al Gobierno Federal y a las entidades federativas, particularmente al Gobierno de la Ciudad de México, información sobre los avances y el ejercicio de los recursos destinados a los trabajos de reconstrucción

derivados de los sismos de septiembre. Reafirmamos nuestro apoyo, como representantes del H. Congreso de la Unión, a nuestros representantes en el marco de la Sexta Ronda de Negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en Montreal, Canadá. Se trataron, entre otros temas, en los trabajos de esta Comisión dictaminadora, la protección ambiental, el fortalecimiento de las políticas de empleo, la detonación de la implementación de las zonas económicas especiales, así como otros relacionados con agricultura, federalismo, fiscalización, transparencia y rendición de cuentas.

Esta Tercera Comisión fue particularmente sensible a los momentos de tensión que se vive en el Pacto Federal y, en un ambiente de diálogo y respeto, se discutió ampliamente y se acordó por mayoría un dictamen para solicitar información de los convenios de fortalecimiento financiero realizados entre la SHCP y los gobiernos estatales.

Cabe destacar que esta Tercera Comisión dio cabal cumplimiento para garantizar la estabilidad de nuestros órganos reguladores del sistema financiero y tributario, particularmente, la renovación de los altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una oportunidad para restablecer condiciones para fortalecer el Pacto Federal.

Finalmente, en mi calidad de Presidente, agradezco el irreductible compromiso de las y los integrantes de la Tercera Comisión, así como el apoyo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente a través de sus áreas de apoyo legislativo, para el fehaciente cumplimiento de nuestras obligaciones constitucionales.

Dado en la sala de reuniones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, al primer día del mes de febrero del año dos mil dieciocho.

INDICE

	Pág.
I. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA.....	5
II. INTEGRANTES.....	6
III. REUNIONES DE TRABAJO.....	9
IV. NUMERALIA.....	17
V. DICTÁMENES APROBADOS SOBRE PROPOSICIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES.....	19
VI. PROPOSICIONES PENDIENTES.....	24

I. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA POR EL QUE SE INTEGRAN LAS COMISIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE

El 20 de diciembre de 2017 se aprobó el Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se integran las Comisiones de trabajo de la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura¹.








¹Ver documento completo en el siguiente enlace:
<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/63/2017/dic/20171220-E.pdf>




II. INTEGRANTES

A. INTEGRANTES POR EL ACUERDO DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2017

LEGISLADOR	CARGO	PARTIDO	ENTIDAD
Senador Cesareo Guzmán, Celestino	Presidente	PRD	Guerrero
Diputado García Portilla, Ricardo David	Secretario	PRI	Tlaxcala
Senador Hermosillo y Celada, Víctor	Secretario	PAN	Baja California
Diputado Soto González, Cecilia Guadalupe	Secretario	PRD	Distrito Federal
Senador Albarrán Mendoza, Esteban	Integrante	PRI	Guerrero
Senador Cavazos Lerma, Manuel	Integrante	PRI	Tamaulipas
Diputado Ceja García, Xitlalic	Integrante	PRI	Puebla
Senador Dorantes Martínez, Carmen	Integrante	PRI	Hidalgo
Diputado Rocha Aguilar, Yulma	Integrante	PRI	Guanajuato
Diputado Sulub Caamal, Miguel Ángel	Integrante	PRI	Campeche
Diputado Agundis Estrada, María Verónica	Integrante	PAN	Guanajuato
Senador Ávila Ruiz, Daniel Gabriel	Integrante	PAN	Yucatán
Diputado Herrera Deras, Alfredo Miguel	Integrante	PAN	Durango
Diputado Salazar Farías, Emilio Enrique	Integrante	PVEM	Chiapas
Diputado Nahle García, Norma Rocío	Integrante	MORENA	Veracruz

B. LEGISLADORES INTEGRANTES DE LA TERCERA COMISIÓN

	LEGISLADOR(A)	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
	Sen. Cesáreo Guzmán, Celestino	Presidente	PRD
	Sen. Hermosillo y Celada, Víctor	Secretario	PAN
	Dip. Soto González, Cecilia Guadalupe	Secretario	PRD
	Dip. García Portilla, Ricardo David	Secretario	PRI
	Dip. Ceja García, Xitlalic	Integrante	PRI
	Dip. Rocha Aguilar, Yulma	Integrante	PRI
	Sen. Albarrán Mendoza, Esteban	Integrante	PRI
	Dip. Agundis Estrada, María Verónica	Integrante	PAN
	Sen. Dorantes Martínez, Carmen	Integrante	PRI

	LEGISLADOR(A)	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
	Dip. Herrera Deras, Alfredo Miguel	Integrante	PAN
	Salazar Farías, Emilio Enrique	Integrante	PVEM
	Dip. Nahle García, Norma Rocío	Integrante	MORENA
	Sen. Cavazos Lerma, Manuel	Integrante	PRI
	Dip. Sulub Caamal, Miguel Ángel	Integrante	PRI
	Sen. Ávila Ruiz, Daniel Gabriel	Integrante	PAN

C. REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

PARTIDO	NTEGRANTES
MORENA	1
PAN	4
PRD	2
PRI	7
PVEM	1
TOTAL	15

D. SECRETARIO TÉCNICO: Maestro Ángel David Fonseca Corral

III. REUNIONES DE TRABAJO



SESIÓN DE INSTALACIÓN

El día 4 del mes de enero de 2018, siendo las 9:26 horas, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como de conformidad con el acuerdo aprobado por el pleno de la Comisión Permanente el 20 de diciembre de 2017, se declaró formalmente instalada la Tercera Comisión de Trabajo Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Comisión Permanente correspondiente al primer receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, que preside el Senador Celestino Cesáreo Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En esta reunión de se notificó la recepción de parte de la Mesa Directiva el acuerdo con el cual se remitió comunicación del titular del Poder Ejecutivo Federal sobre la designación del ciudadano Armando José Vaqueiro Cárdenas para un segundo periodo como vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario, comprendido del primero de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2021.

Posteriormente, los miembros de este órgano de trabajo acordaron realizar sus reuniones de trabajo los días martes a las 12:00 horas, a fin de desahogar los asuntos

que les sean turnados por el Pleno de la Permanente. Asimismo, se notificó sobre Jorge Jiménez Ortega, es licenciado en Economía, maestro y doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México, como el Secretario Técnico de la Tercera Comisión.

Por último, se convocó a reunión el martes 9 de enero a las 11 horas en el mismo lugar.

PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO

9 de enero de 2018

El tema central de la reunión fue un tema de vital importancia para el Pacto Federal: la Diputada Cecilia Guadalupe Soto González, hizo uso de la palabra para comentar acerca del *“conflicto que hay entre el gobierno de Chihuahua y la Secretaría de Hacienda”*. Agregó que presentaría un punto de acuerdo para pedir un informe exhaustivo de la Secretaría de Hacienda sobre qué otros estados no han recibido recursos y las razones por las cuáles ha suspendido unilateralmente la transferencia de recursos al gobierno de Chihuahua.

Por su parte, el Diputado Ricardo David García Portilla mencionó que, de acuerdo con el titular de la SHCP, *“el convenio está sometido a una decisión judicial en la parte de la transferencia de los recursos y este convenio así está establecido”*.

El Presidente de la Comisión señaló que *“valdría la pena hacer un exhorto respetuoso a la Auditoría Superior de la Federación, que es el órgano fiscalizador del Congreso de la Unión, inclusive que es electo aquí en la Cámara de Diputados, el auditor superior de la Federación, para que investigue no solamente este convenio con el estado de Chihuahua, sino que investigue de todos los estados de la República.”*

Se aprobaron ocho dictámenes entre los cuales sobresalen: el exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a continuar llevando a cabo campañas de verificación e inspección en las casas de empeño de todo el país y a las entidades federativas, a realizarlas para prevenir abusos y engaños contra la población; el exhorto, en el ámbito de sus facultades, a la Profeco y a la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) a fortalecer e inhibir alzas indebidas de los materiales de construcción en las entidades gravemente afectadas por los recientes sismos; por el que se solicita a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) las políticas públicas relacionadas con la creación y promoción de empleos de calidad en el país; por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a considerar la ampliación de los programas de apoyo de agricultura en Calvillo, Aguascalientes, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para sobrellevar el desastre agrícola presentado tras las recientes heladas. La instalación de un parque industrial con incentivos fiscales en Quintana Roo; por el que se exhorta a la SCT a rendir un informe detallado sobre la auditoría financiera y de cumplimiento número 16-0- 09100-02-0313 313-DE, practicada por la

ASF al programa de caminos rurales, entre otros temas relacionados con la protección con el medio ambiente.

Agotados los asuntos de la cartera, siendo las 11 horas con 38 minutos, se levantó la primera sesión de la Tercera Comisión, de la Comisión Permanente y se anunció que en su oportunidad se convocaría a la siguiente reunión ordinaria.

SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO 16 de enero de 2018



Se abrió la reunión siendo las 11 horas con 40 minutos. Después de la verificación del quórum, el siguiente punto fue la aprobación del orden del día. De acuerdo con el cuarto punto del orden del día aprobado, se dio inicio a la a lectura, discusión y, en su caso, aprobación de 19 dictámenes, donde sobresalió la ratificación del C. José Baqueiro Cárdenas, como vocal de la Junta de Gobierno del IPAB, órgano responsable de proteger el ahorro de los mexicanos en instituciones bancarias, así como detectar problemas de liquidez y de solvencia en el sistema bancario. Con este nombramiento la Tercera Comisión cumplió con su responsabilidad de mantener el fehaciente funcionamiento de las instituciones reguladores del sistema financiero mexicano.

En materia de política comercial, sobresalieron dos dictámenes aprobados en el marco de la Sexta Ronda de Negociaciones del TLCAN en Montreal, Canadá, donde solicitamos a la Comisión Permanente expresar un firme respaldo del H. Congreso de la Unión al Gobierno Federal, Senadores y representantes del sector empresarial para defender una agenda de prioridades que permita mantener y fortalecer nuestros lazos comerciales que permitan detonar el crecimiento y la competitividad en beneficio de la población que integra a la región de América del norte.

Asimismo, se aprobaron diversos asuntos relacionados con sentidas demandas sociales manifestadas por todos los grupos parlamentarios como el fortalecimiento de la vigilancia de la Profeco a las casas de empeño; el tema de la verificación vehicular en la Ciudad de México; la solicitud de informes a las dependencias federales, donde destacó el de la SHCP sobre el impacto del incremento de las tasas de interés y la inflación sobre las perspectivas económicas; sobresalió también el dictamen por el que se solicita a la Ciudad de México un informe sobre los avances de la reconstrucción, entre otros.

Adicionalmente, en respeto a la diversidad de opiniones y en la búsqueda de consensos, se llegó a los siguientes acuerdos:

- Convocar a una reunión para que el vocal del IPAB, José Baqueiro Cárdenas, presente un informe detallado de su primer periodo al frente de dicho instituto.
- Con el Lic. Gerardo Gutiérrez Candiani, titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (AFDZEE).
- Una vez aprobado el dictamen de información sobre la reconstrucción de la Ciudad de México, invitaremos a comisiones al Lic. Ricardo Becerra, responsable de la reconstrucción.

Dentro de los acuerdos políticos tomados por la Tercera Comisión para la siguiente sesión, es llegar a un acuerdo por el que se convoque al dialogo y el irrestricto respeto al pacto federal, ante el conflicto que se vive entre el Gobierno del Javier Corral del Estado de Chihuahua y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, turnando a la Secretaría y Cuerpo Técnico de la Comisión para buscar una redacción que incorpore todos los puntos de vista y propuestas vertidas en el debate de esta segunda sesión.

Finalmente y no menos importante, se instruyó al Cuerpo Técnico, mejorar con nuevas propuestas realizadas en el debate de las y los integrantes de la Comisión, el Dictamen por el que se solicitan la atención a las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, al ejercicio de recursos públicos federales administrados por las entidades federativas.

De manera económica la mesa directiva acordó el nombramiento como Secretario Técnico de la Tercera Comisión, al Maestro Ángel David Fonseca Corral, Licenciado en Economía por la Universidad de Sonora y Maestro por la Universidad Nacional Autónoma de México.

TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO

23 de enero de 2018

En la Tercera Reunión Ordinaria de la Tercera Comisión realizada en el Salón de Protocolo, se aprobaron 21 dictámenes, que atendieron 28 asuntos turnados a la comisión de trabajo.

Dentro de los dictámenes aprobados destacan: por el cual el Ejecutivo Federal le propone a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión para el nombramiento funcionarios públicos para la Junta de Gobierno del Banco de México y Empleados Superiores de Hacienda. Una vez verificados los requisitos de idoneidad de los funcionarios propuestos por el Ejecutivo Federal, se procedió a un diálogo con legisladores del H. Congreso de la Unión, donde además de los pronunciamientos técnicos, se sumaron las demandas sociales que exigen el combate a la corrupción, así como la atención de las denuncias de desvío de recursos públicos y la tensión que se vive hoy en el Pacto Federal, tal cual fueron expresadas en el proceso de comparecencia. A criterio de la Mesa Directiva, la comparecencia se dio en un marco de libertad y apertura para que las legisladoras y los legisladores se manifestaran en un ambiente de respeto y diálogo entre Poderes, sobre los principales desafíos de la política monetaria y las finanzas públicas nacionales en materia de competitividad fiscal, deuda, federalismo, aduanas, incluso sobre el futuro de la regulación en la industria FINTECH.

Las y los integrantes de esta Tercera Comisión, hacemos nuestra los pronunciamientos de amplios sectores de mujeres del ámbito académico, derechos humanos y político, por la propuesta de la C. Irene Espinosa Cantellano, como la primera mujer que forma parte de la de la Junta de Gobierno del Banco de México, nos congratulamos por la visión progresista y de género, con el que el Ejecutivo Federal responde a estos colectivos en la institución clave de la política monetaria y de regulación financiera, donde su alto perfil técnico y académico contribuirá al fortalecimiento institucional del Banco de México.



Esta Comisión aprobó la propuesta del Ejecutivo Federal para designar a la C. Irene Espinosa Cantellano como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México. Espinosa Cantellano concluirá el periodo para el cual fue designado originalmente Alejandro Díaz de León Carrillo, quien fue nombrado el pasado 28 de noviembre, Gobernador del Banco de México, en sustitución de Agustín Carstens Carstens, quien renunció al cargo para dirigir el Banco de Pagos Internacionales. En la propuesta del Ejecutivo se mencionó que Espinosa Cantellano es licenciada en Economía y maestra en Políticas Públicas, además de contar con una especialidad en Evaluación de Proyectos Sociales y Económicos, grados expedidos por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

En esta reunión también se dialogó sobre los nombramientos de la SHCP y del SAT. Los nombramientos se enuncian a continuación: como Subsecretario de Hacienda y Crédito Público al C. Miguel Messmacher Linartas; como Subsecretario de Ingresos al C. Alberto Torres García; como Tesorero de la Federación al C. Luis Octavio Alvarado Contreras; como Titular de la Unidad de Crédito Público al C. Juan Pablo Newman Aguilar, como Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas al C. José Manuel Loffe Soto, como Administrador General de Recaudación, del Servicio de Administración Tributaria al C. Adrián Guarneros Tapia y finalmente, como Administrador General de Auditoría Fiscal Federal, del SAT al C. Leopoldo Carrillo Werring.

Con la ratificación de estos nombramientos, las y los legisladores de esta Tercera Comisión vemos la oportunidad como Congreso de la Unión, de velar por el interés de la nación, para que en caso de contar con su aprobación, generemos condiciones de dialogo para fortalecer el Pacto Federal, y particularmente, velar por el robustecimiento institucional de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con juventud y experiencia, donde sobresalen figuras de como la del Dr. Miguel Messmacher Linartas y Dr. Alberto Torres García, frente a los desafíos que serán sometidas las finanzas públicas en el resto del sexenio por factores externos, como la reforma fiscal norteamericana y otros fenómenos económicos.

Dentro de los otros 19 dictámenes aprobados resaltan: el dictamen por el cual se hace una solicitud de información sobre los convenios de fortalecimiento financiero suscrito por la SHCP con las Entidades Federativas; la vigilancia de los servicios que prestan los concesionarios aeroportuarios; el refuerzo de la vigilancia por la Profeco y la COFECE a aquellas fluctuaciones de precios injustificados en el mercado de las gasolinas y diésel; el exhorto a los Congresos de las Entidades Federativas para implementar la obligatoriedad de un seguro contra catástrofes; sobre los servicios de transporte de pasajeros “taxis” y a las llamadas Empresas de Redes de Transporte, así como los dictámenes en materia de protección al medio ambiente y otros de sustancial importancia.

IV. NUMERALIA

La Tercera Comisión de la Comisión Permanente Hacienda y Crédito, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas le fueron turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente 87 asuntos; 84 proposiciones con punto de acuerdo y, de manera histórica, tres comunicaciones de la Mesa Directiva a través de los cuales el titular del Poder Ejecutivo Federal propone la designación del vocal de la Junta de Gobierno del IPAB²; la Tesorera de la Federación de la Junta de Gobierno del Banco de México; los nombramientos de cinco funcionarios de alto nivel de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y tres nombramientos para el Servicio de Administración Tributaria (SAT)³.

En tres reuniones de trabajo se atendieron **52 asuntos derivados de proposiciones con punto de acuerdo en 43 dictámenes**. Se llevó a cabo la ratificación de **10**

² <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2017/dic/20171220-A.html#Comunicacion4>

³ <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2018/ene/20180119-I.html>

funcionarios de alto nivel, propuestos por el Ejecutivo Federal en las juntas de Gobierno del **IPAB** y de **Banxico**, así como de la **SHCP** y del **SAT**.

Nombramientos atendidos a propuesta del Poder Ejecutivo Federal por la Tercera Comisión de la Comisión Permanente durante el primer receso del tercer año de ejercicio
 Diciembre de 2017-Enero de 2018

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

1	Vocal de la Junta de Gobierno del IPAB, por un segundo periodo	C. José Baqueiro Cárdenas (Vocal de la Junta de Gobierno)
---	---	---

Banco de México (Banxico)

1	Integrante de la Junta de Gobierno	C. Irene Espinosa Cantellano (Tesorera de la Federación)
---	---	--

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

1	Subsecretario de Hacienda y Crédito Público	C. Miguel Messmacher Linartas (Subsecretario de Ingresos)
2	Subsecretario de Ingresos	C. Alberto Torres García (Crédito Público)
3	Tesorero de la Federación	C. Luis Octavio Alvarado Contreras (Subtesorero de Operación)
4	Titular de la Unidad de Crédito Público	C. Juan Pablo Newman Aguilar (Director de Finanzas Pemex)
5	Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas	C. José Manuel Lotfe Soto (Coordinador de Procura Pemex)

Servicio de Administración Tributaria (SAT)

1	Administrador General de Aduanas	C. Francisco Xavier Gil Leyva Zambada (Administrador General de Recursos y Servicios)
2	Administrador General de Auditoría Fiscal Federal	C. Leopoldo Carrillo Werring (Administrador Central de Devoluciones y Compensaciones)
3	Administrador General de Recaudación	C. Adrián Guarneros Tapia (Administrador General de Servicios al Contribuyente)

V.- DICTÁMENES APROBADOS SOBRE PROPOSICIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. Dictamen para la designación del C. Armando José Baqueiro Cárdenas para segundo periodo como vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro bancario.
2. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a ampliar los programas de apoyo de agricultura en Calvillo, Aguascalientes, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para sobrellevar el desastre agrícola presentado tras las recientes heladas, suscrita por el diputado Jorge López Martín.
3. Por el que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Comisión Federal de Competencia a fortalecer e inhibir alzas indebidas de los materiales para la construcción en las entidades gravemente afectadas por los recientes sismos.
4. Por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos estatales para que, en coordinación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, refuercen las políticas públicas relacionadas con la creación y la promoción de empleos de calidad.
5. Relativo a la adopción del modelo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva en todos y cada uno de los procesos de licitación, contratación y adjudicación que se realicen para adquirir bienes y servicios para la realización de obras.
6. Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, rendir un informe detallado sobre la auditoría financiera y de cumplimiento 16-0-09100-02-0313 313-DE, realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre el programa de caminos rurales.
7. Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación realizar una evaluación sobre los principales recursos pesqueros en costas mexicanas.
8. Por el que se exhorta a la Secretaría del medio ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que investiguen, inspeccionen y sancionen a quien resulte responsable por la contaminación del manantial de la comunidad El Cubo, Guanajuato.

9. Relativo a la instalación de un parque industrial en Quintana Roo con estímulos fiscales.
10. Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a evaluar la viabilidad y, en su caso, realizar campañas de capacitación con los productores de nopal a fin de que desarrollen variedades vegetales del nopal que sean susceptibles de protección en materia de propiedad industrial, con la finalidad de incrementar el valor de sus productos, así como su consideración como patrimonio intangible de la humanidad.
11. Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, para que informe sobre acciones y avances en la reconstrucción de las viviendas afectadas por los sismos ocurridos en el mes de septiembre de 2017.
12. Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor continuar llevando a cabo campañas de verificación e inspección en las casas de empeño en todo el país; y a las Entidades Federativas para fortalecer la verificación e inspección para prevenir prácticas de abusos y engaños a la población.
13. Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Competencia a generar acciones que garanticen una competencia de mercado justa y que brinden seguridad en el servicio para los usuarios de transporte marítimo mixto y de pasajeros, en los puertos del estado de Quintana Roo.
14. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que incentiven los apoyos de producción, regulación, publicidad y de competencia económica de la industria lechera de México.
15. Por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional Forestal a emprender acciones para detener la cobertura forestal.
16. Por el que se exhorta respetuosamente al gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro para implementar una campaña de verificación sanitaria de los comercios expendedores de alimentos y bebidas en el Sistema Metro de la Ciudad de México.

17. Por el que se exhorta a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente a implantar un programa de difusión y orientación sobre las prácticas de las empresas factoradoras de operaciones simuladas a fin de salvaguardar los derechos de los contribuyentes.
18. Pronunciamiento permanente sobre la Sexta Ronda de Negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en Montreal, Canadá.
19. Por el cual se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía para instaurar y difundir las aplicaciones móviles que propicien la adecuada prestación de los servicios con actividades sujetas a su regulación.
20. Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a que publique los sistemas de control e información en materia de arrastre, arrastre y salvamento y depósito de vehículos.
21. Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a evaluar la viabilidad de ampliar las áreas y los espacios designados para el estacionamiento de motocicletas en las calles, con el propósito de atender el crecimiento del parque de estas unidades y garantizar orden en la vía pública.
22. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para evaluar la viabilidad de solicitar la adición de una base de datos de usuarios en el sistema informático de los puntos de venta de las tiendas de autoservicio, departamentales y especializadas para emitir una representación impresa digital del comprobante de compra.
23. Por el que se solicita un informe sobre los convenios entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las Entidades Federativas del Ramo 23.
24. Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte a vigilar y sancionar el cumplimiento de la normatividad de los grupos concesionarios aeroportuarios.
25. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ya Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro a fortalecer la campaña informativa sobre la aplicación móvil "Millas para el retiro".

26. Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer la vigilancia en operaciones vinculadas con la venta de gasolinas y prevenir abusos en contra de los consumidores y a la Comisión Federal de Competencia, en su caso, sancionar cualquier práctica que atente contra la libre concurrencia y competencia en el sector.

27. Se tiene por atendida la proposición presentada por la Senadora María de los Dolores Padierna Luna, por el que solicita un informe al Gobierno de la Ciudad de México de los avances de la reconstrucción por los sismos registrados el pasado mes de septiembre de 2017, en razón del dictamen a proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México informar sobre las acciones y los avances en la reconstrucción de las viviendas afectadas por los sismos de 2017, aprobado por la Comisión Permanente el 17 de enero de 2018.

28. Por el que se exhorta a la Secretaría del medio ambiente y Recursos Naturales, para que en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, fortalezcan e implementen en los casos que se requiera, programas y estrategias que fomenten el correcto manejo y reciclaje de materiales que constituyan la generación de basura electrónica.

29. Por el que se exhorta a los Congresos de los 31 estados de la República y a la Asamblea de la Ciudad de México a legislar en materia de seguro obligatorio contra catástrofes.

30. Por el que se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad, para que en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Energía, revise y considere un ajuste que disminuya las tarifas eléctricas en el estado de Baja California.

31. Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del AGUA a realizar una campaña intensiva para promover el uso eficiente del agua por la escasez acrecentada en México en los últimos años.

32. Con relación a la verificación del Lago Cuitzeo.

33. Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a que en un plazo de 15 días remita un informe donde especifique la ubicación y dimensiones de las áreas verdes y espacios públicos de esparcimiento como plazas y parques localizados en la ciudad.
34. Por el que exhorta a los Congresos locales de cada estado de la República para que, en ámbito de sus atribuciones, regulen el servicio de transporte de pasajeros "taxis" y a las llamadas empresas de redes de transporte.
35. Por el que se exhorta a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos a hacer públicos con la mayor brevedad los informes anuales de actividades y desempeño de los sistemas de administración del sector.
36. Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría del medio ambiente y Recursos Naturala que, en coordinación con el Gobierno del Estado de Guanajuato, el Gobierno Municipal de Salamanca y los sectores económicos y la población afectada, a elaborar el programa estratégico del Plan Salamanca.
37. Relativo a la restauración y preservación del arrecife mesoamericano, y la implantación de estrategias innovadoras en favor de la protección y restauración del patrimonio natural de nuestros mares.
38. Por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Comunicaciones y Transporte y la Policía Federal a realizar diversas acciones con motivo de la temporada de avistamiento de ballenas en Baja California Sur.
39. Por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas y a la Comisión Nacional Forestal, a que intensifiquen la difusión o, en su caso, implanten campañas de reciclaje de árboles navideños.
40. Por el que se solicita al Secretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un informe de las acciones económicas y fiscales para enfrentar las repercusiones inflacionarias a consecuencia del alza de la tasa de interés sobre las actividades productivas, deudas, consumidores del país.

41. Relativo a diversos Puntos de Acuerdo relacionados con los sismos ocurridos en el mes de septiembre de 2017.
42. Por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión ratifica los nombramientos de diversos empleados superiores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
43. Por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión aprueba a la C. Irene Espinosa Cantellano, como miembro de la Junta de Gobierno de Banco de México.

VI.- PROPOSICIONES PENDIENTES

1. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, para que realicen un análisis sobre el plan fiscal aprobado por el gobierno de los Estados Unidos de América para el año 2018, y establezcan las acciones que tengan como resultado el control de la inflación, el fomento a la productividad y competitividad de las empresas mexicanas, suscrito por la Sen. Dolores Padierna Luna el 4 de enero de 2018.
2. Con punto de acuerdo, por el que se solicita una reunión con la autoridad federal para el desarrollo de las zonas económicas especiales a fin de dar cuenta del proceso de instalación de la zona económica de Lázaro Cárdenas-La Unión, así como de los trabajos, retos y avances en la elaboración del programa de desarrollo, a cargo del senador Isidro Pedraza Chávez, presentado el 10 de enero de 2018.
3. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a generar un plan de modernización del centro de transferencia de basura San Antonio para evitar con ello la devastación del parque ecológico Las Águilas-Japón, en Álvaro Obregón, y establecer con los vecinos mesas de diálogo a fin de atender las preocupaciones existentes respecto a su preservación, presentado por la Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza el 20 de diciembre de 2017.
4. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a cancelar la construcción de la planta de termovalorización de basura en el Bordo Poniente, debido a los daños al ambiente y a la salud, presentado por la Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín el 4 de enero de 2018.
5. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al municipio de La Paz, Baja California Sur, a informar esta Soberanía sobre los avances en la solventación de las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación correspondientes a la Cuenta Pública 2016, presentado por los senadores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional el 4 de enero de 2018.
6. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Morelos, para que presente un informe sobre el avance en los trabajos de reparación, mantenimiento y reconstrucción de diversas obras públicas realizadas durante la actual administración, en las que fueron denunciadas presuntas irregularidades en los costos,

planeación y licitaciones en la construcción a mediados del año 2017, presentado por los senadores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional el 4 de enero de 2018.

7. Con punto de acuerdo para que se cite a comparecer al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que dé cuenta del incremento de los precios de las gasolinas y el Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, y por el que se exhorta a la Comisión Federal de Competencia Económica para que lleve a cabo las acciones para disuadir la colusión entre empresas gasolineras, presentado por el Senador Isidro Pedraza Chávez el 4 de enero de 2018.

8. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del estado de Quintana Roo, así como a la Procuraduría Federal del Consumidor, realicen las investigaciones necesarias con respecto al servicio brindado por Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V., presentado por el Diputado José Luis Toledo Medina el 4 de enero de 2018.

9. Con punto de acuerdo, relativo al precio de la tortilla, presentado por diputados del Grupo Parlamentario del PRI el 10 de enero de 2018.

10. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Energía y la Secretaría de Energía a frenar el alza de la tortilla y reducir los precios de gas LP y gasolinas para apoyar la economía de las familias mexicanas, presentado de la diputada Norma Rocío Nahle García el 10 de enero de 2018.

11. Con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Energía y al Banco de México en materia de precio de las gasolinas e inflación, suscrita por la senadora Dolores Padierna Luna el 10 de enero de 2018.

12. Con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Competencia Económica, a la Secretaría de Economía y a la Procuraduría Federal del Consumidor para que, en el marco de sus atribuciones realicen las acciones conducentes a mantener el precio sin incremento de la tortilla y de los demás productos de la canasta básica de manera que

no repercutan en la economía de las familias mexicanas, suscrita por la senadora Dolores Padierna Luna el 10 de enero de 2018.

13. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al ayuntamiento de Atlautla a transparentar el ejercicio del presupuesto correspondiente a 2017; y al Poder Legislativo del estado de México, a considerar necesario fiscalizar esa localidad, suscrita por la diputada Angie Dennisse Hauffen Torres el 10 de enero de 2018.

14. Con punto de acuerdo, relativo a los resultados en la aplicación de recursos de programas de desarrollo rural sustentable durante los ejercicios fiscales de 2016 y 2017, suscrita por la diputada Natalia Karina Barón Ortiz el 10 de enero de 2018.

15. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados a dictaminar la iniciativa de Ley para prevenir el Desperdicio de Alimentos, a cargo de la diputada Norma Rocío Nahle García el 10 de enero de 2018.

16. Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Economía a realizar con el gobierno y la Secretaría de Planeación y Finanzas de Baja California un programa de regularización definitiva de vehículos usados de procedencia extranjera internados en el estado, a fin de prevenir que éstos se utilicen para delinquir, suscrita por la diputada María Eloísa Talavera Hernández el 10 de enero de 2018.

17. Con punto de acuerdo, por el que se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un informe detallado sobre el incumplimiento del convenio de fortalecimiento financiero suscrito el 14 de diciembre de 2017 con el gobierno de Chihuahua, presentado por los diputados Cecilia Soto González, Rafael Hernández Soriano, Olga Catalán Padilla y José Guadalupe Hernández Alcalá el 10 de enero de 2018.

18. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a esclarecer la distribución de recursos fiscales para Chihuahua e informar sobre las investigaciones relacionadas con el supuesto desvío de 250 millones de pesos para la triangulación de recursos públicos a campañas estatales de un partido político, presentado por el Senador Francisco Salvador López Brito el 10 de enero de 2018.

19. Con punto de acuerdo por el que exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Economía, presente un plan de acción para enfrentar el incremento de precios y la inflación, presentado por los diputados Olga Catalán Padilla y Francisco Martínez Neri, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática el 17 de enero de 2018.

20. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Federal de Competencia y a la Procuraduría Federal del Consumidor, a realizar acciones por los precios altos de la canasta básica en la alimentación que afectan directamente la capacidad adquisitiva de los consumidores mexicanos, presentado por el Dip. Jesús Serrano Lora, del Grupo Parlamentario de Morena el 17 de enero de 2018.

21. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Guanajuato, a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de esa entidad y al Comité Anticorrupción, investiguen e informen sobre los hechos de adjudicación de contratos por parte del gobierno estatal a la empresa “FBM Comercializadora SA de CV”, presentado por la Dip. Yulma Rocha Aguilar, del Grupo Parlamentario del PRI el 17 de enero de 2018.

22. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que de cumplimiento al Convenio de Restructuración de la Deuda Estatal y rinda un informe a la Cámara de Diputados sobre el cumplimiento de las obligaciones presupuestales con el estado de Chihuahua, presentado por el Dip. Luis Fernando Mesta Soulé, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional el 17 de enero de 2018.

23. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que verifique que se respeten los precios máximos establecidos en términos de la Ley Federal de Competencia Económica, presentado por el Diputado Luis Manuel Hernández León, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza el 17 de enero de 2018.

24. Con punto de acuerdo por el cual se invita al Director General de Pemex, a los Consejeros Independientes, a su Auditor Interno y al encargado de despacho de la PGR, a asistir a una reunión de trabajo con los legisladores integrantes de la Comisión Permanente a fin de informar cual ha sido su desempeño ante diversos hechos graves de presunta corrupción, uso indebido de recursos públicos y otros delitos

presuntamente cometidos en la administración de esa empresa, presentado por los senadores Víctor Herмосillo y Celada, Juan Carlos Romero Hicks, Marcela Torres Peimbert, Ernesto Ruffo Appel, y Francisco Búrquez Valenzuela, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional el 17 de enero de 2018.

25. Con punto de acuerdo para que se cite a comparecer al Jefe de Gobierno de la CDMX para que informe de la presunta violación a la resolución del amparo indirecto 841/2017 dictado por el Juez Octavo de Distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, respecto de la utilización de un modelo distinto de paraderos en la Línea 7 del Metrobús, a cargo del Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentado el 17 de enero de 2018.

26. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte y al Gobierno del Estado de México, así como a la Secretaría de Movilidad mexiquense, a reducir tarifa de pasaje mínimo en el transporte público de la entidad, suscrito por la Dip. Sandra Luz Falcón Venegas, del Grupo Parlamentario de Morena, presentado el 17 de enero de 2018.

27. Con punto de acuerdo relativo al Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar de enero 2017, a fin de que el incremento de precios no provoque un alza inflacionaria que afecte aún más a las familias mexicanas, suscrito por la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, presentado el 17 de enero de 2018.

28. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, para que considere la asignación de recursos suficientes para garantizar efectivamente el derecho de los habitantes de barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales a acceder al mejoramiento barrial y comunitario, suscrito por el Dip. Renato Molina Arias, del Grupo Parlamentario de Morena, presentado el 17 de enero de 2018.

29. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, a sesionar de manera urgente para acordar un incremento al ingreso mínimo familiar, suscrito por la Dip. Evelyn Parra Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentado el 17 de enero de 2018.

30. Con punto de acuerdo por el que se solicita la intervención de la Comisión Reguladora de Energía y de la Comisión Federal de Competencia, con objeto de que se analice el mercado de gas LP y en caso de que se compruebe la inexistencia de condiciones de competencia efectiva, se establezca la regulación de precios máximos correspondiente, suscrito por el Dip. Ulises Ramírez Núñez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentado el 17 de enero de 2018.

31. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Congreso de la Unión a analizar y discutir con los actores involucrados las propuestas de reforma de la Ley Federal de Trabajo para reglamentar los artículos 107 y 123 de la CPEUM en materia de reforma procesal laboral, a cargo del diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, del Grupo Parlamentario de Morena, presentado el 17 de enero de 2018.

32. Con punto de acuerdo , por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría del medio ambiente y Recursos Naturales, a considerar en el caso de actividades permitidas por la legislación en las Áreas Nacionales Protegidas la opinión vinculante de la Comisión Nacional Áreas Protegidas para otorgar permisos, autorizaciones y modificaciones de la evaluación de impacto ambiental, suscrita por la diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, del Grupo Parlamentario del PAN, presentado el 17 de enero de 2018.

33. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a evitar cualquier medida que traiga como consecuencia la elevación de índices de contaminación y la consecuente violación a los derechos humanos de los habitantes de la Ciudad de México y la megalópolis, a cargo del Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza y suscrito por los diputados Juan Romero Tenorio y María Chávez García, presentado el 4 de enero de 2018.

**H. CONGRESO DE LA UNIÓN
LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE
PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
Diciembre 2017 - Enero 2018**

**MESA DIRECTIVA
PRESIDENTE**

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín

VICEPRESIDENTES

Sen. Adriana Dávila Fernández

Dip. Rafael Hernández Soriano

SECRETARIOS

Sen. Isidro Pedraza Chávez

Dip. María Gloria Hernández Madrid

Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata

Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez

**CUERPO TÉCNICO
DE LA TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y
FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.**

Mtro. David Fonseca Corral

Secretario Técnico

Dr. Jorge Jiménez Ortega

Secretario Técnico

Lic. Joao Arturo García Magaña

Representante de la Secretaría de la Mesa
Directiva

Mtro. Manuel Gutiérrez González

Representante de la Secretaría de la Mesa
Directiva

Mtro. Carlos Huerta Rivera, Daniela Balbino Ibarra, Sofía Gaytán Orenday, Anais Gómez Callejas, Julia Patricia Huerta Rivera, Lic. José Santos Maradiaga, Aguilar, Lic. José Axel de Loza, Mtro. Gabriel Delgadillo, Lic. Nadia Cristina Salinas Ramírez; Lic. Esau Didier Verdugo Ramírez, Lic. Frida Medina Campos, Lic. Jonathan Viale Acosta, Lic. Erika Rocío Gallegos Gómez, Lic. Roberto Komori Martínez, Lic. Diego Rincón Gallardo López, Lic. Ignacio Manuel Navarrete García y María Guadalupe Gómez Juárez.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15960. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>